

HECHO RELEVANTE

Barcelona, 18 de junio de 2010

Muy señores nuestros:

En relación con el Hecho Relevante del día 28 de mayo de 2010 (núm. 125892), por el presente se informa que el Consejo de Administración de Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona ("la Caixa"), en su sesión del día de ayer, aprobó el Proyecto Común de Fusión con Caixa d'Estalvis de Girona (Caixa Girona), que una vez sea, en su caso, aprobado por el Consejo de Administración de Caixa Girona previsto para el próximo día 21, será depositado en los registros mercantiles correspondientes. Igualmente, el Consejo de Administración de "la Caixa" aprobó el Informe de Administradores sobre el citado Proyecto Común de Fusión.

Atentamente,

CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA ("la Caixa")